



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005409/2018

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA, solicita la designación interina de la Ing. Leonor Teresa VEGA, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por licencia sin goce de haberes del Ing. Alejandro Efraín ARTERO;

Que la Ordenanza N° 002-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente a la Ing. Leonor Teresa VEGA (Leg. 47298) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en ambos semestres del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Alejandro Efraín ARTERO o hasta el 31 de Marzo de 2019, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 2º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad de la Universidad.

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



EXPTE-UNC:0005409/2018

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 229 - H.C.D. - 2018

J.N.C. - CUBANA DE AVIACION
 MBRVISADO
 AREA OPERATIVA